



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	5	26/04/2023	LEGISLATIVO

Postergan la reforma administrativa

Con el argumento de que decidieron darse tiempo para analizar la iniciativa presidencial que desaparecía 18 organismos y programas, el jefe de Morena en Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, anunció que se posponía su dictaminación.

De manera que esta semana concluirá el periodo ordinario de sesiones sin que las comisiones unidas de Transparencia y Anticorrupción y de Gobernación y Población revisaran la propuesta que busca continuar en la ruta de la austeridad.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política de San Lázaro informó que la eventual fusión por el momento no se concretaría.

"Eso requiere un análisis mayor porque involucra 18 instituciones y organismos, y se decidió darnos tiempo para que durante todo este receso se pueda analizar", comentó el morenista.

La iniciativa pretende que la Función Pública asuma las responsabilidades de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA).

Propone, entre otras, la fusión del Fideicomiso de Fomento Minero al Servicio Geológico Mexicano; la Dirección General de Educación Indígena, Intercultural y Bilingüe al Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas; el Instituto Mexicano de Tecnología de Agua a la Conagua, y la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes al Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).

— Ivonne Melgar